

SECCIÓN QUINTA

Núm. 3129

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2025.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:08 horas del día 10 de abril de 2025, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la señora alcaldesa, doña Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: Don Ángel Carlos Lorén Villa, don Víctor Manuel Serrano Entío (*), doña Sara María Fernández Escuer, doña Blanca Solans García, doña María Tatiana Gaudes Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, doña María Ángeles Orós Lorente (*) y don Alfonso Mendoza Trell.

(*) Asisten a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de consejero-secretario don Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban las actas de las sesiones de los días 27 de marzo de 2025 (extraordinaria) y 28 de marzo de 2025 (ordinaria).

Cultura, Educación y Turismo

2. Aprobar la prolongación del vial del área F-56-7, con la denominación «Calle Pico de Cotiella», a petición de la Unidad Técnica de Información Geográfica, siendo los datos a considerar a los efectos de incluir el nuevo nombre en el Callejero Municipal y establecer los parámetros necesarios en el mismo (entrada, salida, área de referencia...). (88.776/24 - electrónico).

Hacienda y Fondos Europeos

3. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato del servicio de «Asesoramiento, planificación y compra de espacios, monitorización y evaluación de la publicidad y las acciones de comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza», por procedimiento abierto, con un presupuesto máximo estimado del contrato de 743.801,65 euros (IVA excluido), al que se añadirá el 21% de IVA (156.198,35 euros), lo que supone un total de 900.000,00 euros (IVA incluido), atendida la duración inicial de dos años del contrato. (71.604/24 - electrónico).

4. Designar como responsable del contrato de «Limpieza viaria, recogida y transporte de residuos domésticos en el término municipal de Zaragoza», a la Jefatura del Servicio de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, con efectos desde fecha 4 de mayo de 2023, a propuesta de la Oficina de Infraestructura Verde, Limpieza Pública y Economía Circular. (19.314/25).

5. Rectificar error material producido en los puntos primero y segundo del acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de fecha 14 de marzo de 2025, por el que se devolvía a la mercantil Sagrés, S.L., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importes de 3.457,10 euros y 355,38 euros, constituida de manera electrónica, para responder de las obligaciones derivadas del cumplimiento del contrato de suministro mediante contrato derivado del «Acuerdo marco para el suministro de vestuario para el personal municipal y suministro para 2016, lotes números 7 y 15», en relación con la forma de constitución de la fianza, dado que se indicaba que esta fue constituida mediante aval bancario. (67.069/24).

6. Ratificar el decreto núm. 20250017075, de 31 de marzo, del consejero de Participación Ciudadana y Régimen Interior, por el que se ha aprobado la certificación

final relativa a las obras «Pabellón multiusos en montañana superficie ampliada», por un importe de 58.234,12 euros (IVA incluido), lo que supone un incremento del 6,20% sobre el importe de adjudicación, siendo el importe total de la obra 997.436,12 euros (IVA incluido). (23.585/25).

7. Aprobar la actualización de precios que regirán durante el año 2025 el aparcamiento subterráneo Seminario, explotado en régimen de concesión por Índigo Park España, S.A. (90.696/24).

8. Tomar conocimiento de la desestimación de las medidas cautelares acordada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en sus autos números 200/2024, 202/2024, 204/2024 y 35/2025, relativa a la suspensión de acuerdo número 52/2024, de 5 de junio, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, que anulaba la adjudicación del contrato denominado «Servicio de conservación, mantenimiento, reparación y ejecución de mejoras luminotécnicas y energéticas de las instalaciones de alumbrado público de Zaragoza y de sus barrios rurales», consecuencia de lo anterior y en cumplimiento de lo acordado por el TACPA, excluir del procedimiento de licitación del contrato del referido servicio a las empresas Enrique Coca, S.A.; Cerma y Arriaxa, S.L., e Industrias y Montajes Eléctricos, S.A., por existir indicios fundados de conductas colusorias. (586.543/20).

9. Devolver a Epublico Servicios para la Administración, S.A., o a quien en derecho corresponda, las garantías definitivas por importes de 8.631,03 euros, 18.495,12 euros y 3.698,83 euros, constituidas mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato para el «Desarrollo del proyecto de oficina virtual tributaria, plataforma interoperable de tramitación eficiente para la Agencia Municipal Tributaria y plataforma gobernada del dato del Ayuntamiento de Zaragoza. Lotes números 1, 2 y 3», con número de expediente 67.910/22. (21.661/25).

10. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de «Obras operación asfalto 2025», cuyo proyecto fue aprobado por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 28 de febrero de 2025. Su presupuesto base de licitación es de 1.239.612,23 euros (IVA excluido) y 1.499.930,80 euros (IVA incluido), y con una duración de cuatro semanas cada uno de los dos lotes. (20.095/25 - electrónico).

11. Adjudicar, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, el contrato de «Servicio de ayuda a domicilio en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales», dividido en tres lotes, con un presupuesto máximo estimado del contrato de 89.110.514,70 euros (IVA no incluido); 92.674.935,27 euros (IVA incluido del 4%) atendidos los tres años de duración inicial del contrato, a Senior Servicios Integrales, S.A. (lote número 1: Zona 1 de Zaragoza), con un presupuesto máximo estimado de 31.670.426,10 euros (IVA no incluido); 32.937.243,15 euros (IVA incluido del 4%); Sanivida, S.L. (lote número 2: Zona 2 de Zaragoza), con un presupuesto máximo estimado de 28.848.228,93 euros (IVA no incluido); 30.002.158,08 euros (IVA incluido del 4%), y Senior Servicios Integrales, S.A. (lote número 3: Zona 3 de Zaragoza), con un presupuesto máximo estimado de 28.591.859,67 euros (IVA no incluido); 29.735.534,04 euros (IVA incluido del 4%). (28.994/24 - electrónico).

12. Aprobar la ampliación del plazo de ejecución, del contrato de «Obras de ejecución de rehabilitación de edificio Celda del Prior en La Cartuja Baja, en el marco de la estrategia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, Nextgeneration EU», adjudicado a la empresa Piedra Casbi, S.L., hasta el 13 de junio de 2025. (5.462/25).

13. Declarar inadmitidos a la licitación del contrato de «Obras de proyecto de reforma de la central de producción de frío y calor en CDM Alberto Maestro» a las plicas número 1 Eiffage Energía, S.L.U.; número 3, Montajes Eléctricos García, S.L.; número 4, Axer, Instalaciones Y Tecnología, S.L.U., y número 6, Indutec Instalaciones, S.A., y adjudicar, por procedimiento abierto simplificado, el referido contrato, con un presupuesto de licitación de 688.995,19 euros (IVA no incluido), que al adicionar el IVA da un presupuesto de licitación, IVA incluido, de 833.684,18 euros, siendo el plazo de ejecución de siete meses, a la empresa Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.U., por un precio de 515.867,46 euros (IVA excluido); 624.199,63 euros (IVA incluido), aportación de un técnico especialista y limpieza final completa de obra. (54.090/24 - electrónico).

14. Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 25/010/5/001 del presupuesto municipal de 2025 en la modalidad de créditos extraordinarios, por un importe de 25.000,00 euros, con cargo al remanente de tesorería para gastos con financiación afectada (23.644/25 - electrónico).

Medio Ambiente y Movilidad

15. Tomar razón del acuerdo de la Junta General de Accionistas de la SEM Los Tranvías de Zaragoza, S.A., de fecha 20 de diciembre de 2024, y atendida la propuesta de su Consejo de Administración de fecha 28 de enero de 2025, autorizar provisionalmente el desarrollo de las actuaciones de mejora sobre el servicio público del tranvía en el marco de las obligaciones asumidas por conversión de las inicialmente pactadas en el acuerdo anterior de dicha Junta General. (26.944/25).

Economía, Transformacional Digital y Transparencia

16. Aprobar la justificación de gastos presentados por Asociación de Detallistas del Mercado Central correspondientes al cuarto trimestre de 2024, por un importe total de 234.768,79 euros, y la justificación de gastos del año completo 2024, por importe de 1.113.518,19 euros, correspondiendo pagar al Ayuntamiento de Zaragoza la cantidad de 702.550,21 euros, y aprobar un saldo favorable a favor del Ayuntamiento de 153.833,79, que deberá ser reintegrado al Ayuntamiento por la Asociación de Detallistas del Mercado Central. (7.450/24 - electrónico).

17. Aprobar la autorización y disposición del gasto por el importe de 856.384,00 euros, correspondiente a la aportación anual Asociación Detallistas: Mantenimiento Mercado Central; abonar a la Asociación de Detallistas del Mercado Central (G50162957) el importe de 428.192 euros, correspondiente al 50% de la aplicación presupuestaria de presupuesto del año 2025, y delegar en el consejero de Economía, Transformación Digital y Transparencia la aprobación de las liquidaciones parciales del ejercicio 2025, así como la aprobación de las aportaciones pendientes del año 2025. (10.887/25 - electrónico).

Políticas Sociales

18. Rectificar el error material cometido en la redacción de la base 9.2 de las bases reguladoras del acuerdo de acción concertada del servicio de comida a domicilio del Ayuntamiento de Zaragoza, aprobadas por Gobierno de Zaragoza con fecha 28 de abril de 2023, y aprobar la incorporación del documento denominado «Texto regulador de las tarifas a abonar por las personas usuarias del servicio de comida a domicilio dentro del acuerdo de acción concertada formalizado por el Ayuntamiento de Zaragoza y la entidad Fundación La Caridad». (72.381/22).

Participación Ciudadana y Régimen Interior

19. Aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones de actuaciones de educación para la ciudadanía global, en el marco del proyecto europeo Gear Up!, en régimen de concurrencia competitiva (expediente número 51905/2024), incluidas en el «Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2024-2027». (51.905/24 - electrónico).

20. Conceder al empleado/a municipal reconocimiento para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector privado. (25.505/25).

Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

21. Quedar enterado de la sentencia firme de apelación número 32/2025, del TSJA, que desestima recurso de apelación interpuesto por AV 93 SAU, contra sentencia número 194/2022, del JCA número 2, que desestimó el recurso CA contra acuerdo del Gobierno de 2 de diciembre de 2019, que acordó aprobar con carácter definitivo los criterios para las fases de urbanización del sector 89/3 (Arcosur) y las posibles recepciones parciales futuras, y la modificación del proyecto de urbanización en las zonas 1-B y 2-NE. [PO número 61/2020-RA 561/2022] (22.406/25).

22. Aprobar proyecto de obras ordinarias de reparación de filtraciones en garaje en calle Miguel Allué Salvador. X366 (8.927/25).

23. Autorizar a E-Distribución Redes Digitales, S.L.U., la cesión de uso de una porción de 15 metros cuadrados de la parcela municipal de equipamiento reserva público ER (PU)52.49 en la F-52-1, así como servidumbres necesarias en la que está instalado un centro de seccionamiento conforme al proyecto de urbanización aprobado por el Gobierno de Zaragoza el 23 de noviembre de 2021. 34346 (17.349/25).

24. Adjudicar a la mercantil La Nueva Romareda, S.L., concesión administrativa por un plazo de setenta y cinco años, sobre una porción de terreno de 918 metros cuadrados que constituye vía pública en calle Juan II de Aragón, todo ello con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado mediante acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 31 de enero de 2025, con el fin de dar acceso mediante rampa a las plantas bajo rasante del nuevo estadio de fútbol. 34341 (34.062/24).

25. Aprobar la mutación demanial por cambio del sujeto en favor de la Diputación General de Aragón, de las parcelas de dominio público municipal, destinadas a equipamiento público de reserva, 53.11 (Picarral) y 54.12 (avenida de Cataluña), para ser destinadas a vivienda pública de alquiler conforme a la Directriz de Ordenación Territorial para Vivienda Dotacional Pública y el protocolo de intenciones suscrito por ambas Administraciones el 19 de marzo de 2024, al objeto de promover vivienda pública de alquiler. 34346 (19.324/25).

26. Señalar a favor de la entidad mercantil Cuairón Promoción y Urbanismo, S.L., la cuantía de 175.000.00 euros, en concepto de segundo pago a cuenta, como límite de conformidad, del justiprecio aprobado por la cantidad de 796.243,77 euros, por la expropiación de una porción de terreno de 2.603,90 metros cuadrados de superficie, de la finca registral 39.658 del Registro de la Propiedad número 9, destinada a sistema general urbano zona verde (PU 58.08) 32149 (12.734/22).

27. Señalar a favor de la entidad mercantil Daz Gestión, S.L., la suma de 248.821,46 euros, que completará el pago del justiprecio expropiatorio pactado en avenencia de dos porciones de terreno de 42,88 metros cuadrados y 53,39 metros cuadrados, destinadas a viario público, procedentes de las fincas ubicadas en calle Jesús, 37 y 39, al resultar afectadas por la ejecución del proyecto de pavimentación y renovación de servicios en calle y plaza Jesús, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de Gobierno de Zaragoza de fecha 3 de octubre de 2024. 32149 (15.854/24).

28. Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el *Boletín Oficial de Aragón*, por plazo de quince días, el proyecto básico de «Acondicionamiento de la Sala Hipóstila de La Lonja», redactado por los arquitectos de Idom Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U., en marzo de 2025, y supervisado por la Dirección de Arquitectura Municipal. El presupuesto total asciende a la cantidad de 2.550.000 euros (IVA incluido). (24.354/25).

29. Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el *Boletín Oficial de Aragón*, por plazo de quince días, el proyecto de obras de «2.ª fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del río Huerva, en el tramo comprendido entre puente Blasco del Cacho y Gran Vía», redactado por los arquitectos P.J. R. S. y A. C. G., de la mercantil Técnica y Proyectos, S.A., y supervisado por la jefatura de la Unidad de Obras de la sociedad municipal Ecociudad Zaragoza, S.A.U., cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 13.283.746,58 euros, IVA excluido; 16.073.333,36 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de quince meses. (24.771/25).

30. Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el *Boletín Oficial de Aragón*, por plazo de quince días, el proyecto de obras de «2.ª fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del río Huerva, en el tramo comprendido entre calle Miguel Servet y la desembocadura», redactado por los arquitectos P.J. R. S. y A. C. G., de la mercantil Técnica y Proyectos, S.A., y supervisado por la jefatura de la Unidad de Obras de la sociedad municipal Ecociudad Zaragoza, S.A.U., cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 6.923.762,60 euros, IVA excluido; 8.377.752,75 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de ocho meses. (24.794/25).

31. Aprobar el proyecto de obras denominado «Adecuación de los depósitos de la Academia», redactado por la Oficina Técnica del Ciclo Integral del Agua, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 765.053,71 euros (IVA excluido); 925.714,99 euros (IVA incluido), y un período de ejecución de seis meses. (18.190/23).

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

32. Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

33. Asuntos de urgencia.

33.1. Al amparo del artículo 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

33.2. Sustitución vocales en el Consejo Rector del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen a propuesta de los Grupos Municipales de Vox y Zaragoza en Común. (25.617/25).

33.3. Nombramiento director general adjunto de la Asesoría Jurídica Municipal. (3.671/25).

33.4. Requerir a la SEM Los Tranvías de Zaragoza, S.A., como gestora del servicio línea 1 del tranvía de Zaragoza, para que, en cumplimiento de lo previsto en el apartado P 3.5.5.2 del pliego de prescripciones técnicas que rige el contrato, proceda de forma inmediata a reforzar el servicio en la vigente franja horaria de 15:15 a 20:00 horas en días laborables de invierno, mediante la reducción del intervalo de paso. (10.204/25).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 10:00 horas.

I. C. de Zaragoza, a 10 de abril de 2025. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.

**ANEXO AL PUNTO 32 DEL ORDEN DEL DÍA
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA
DE 10 DE ABRIL DE 2025**

32. CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS.

32.1. ÁREA DE ALCALDÍA.

Dirección de Comunicación.

32.1.1. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, números de RCF e importes relacionados, relativas al servicio de asesoramiento, planificación y compra de espacios *on line* de los meses de septiembre y octubre de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica en favor de Proximia Havas, S.L., con CIF B63968267, con cargo a la aplicación presupuetaria 25-ALC-9202-22602, «Servicios, asistencias y contratos Dirección de Comunicación», y número de RC 250741. (24.295/25).

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
PROXIMIA-HAVAS, S.L.	B63968267	2024003866	07/11/2024	12.100,00	425983
PROXIMIA-HAVAS, S.L.	B63968267	2024003865	07/11/2024	15.397,25	425982
PROXIMIA-HAVAS, S.L.	B63968267	2024004039	19/11/2024	42.397,25	427363
TOTAL				42.894,50	

32.1.2. Aprobar la factura número 2025000085, por importe de 7.163,20 euros y número RCF 434250, relativa al servicio de asesoramiento, planificación y compra de espacios *on line* del mes de enero de 2025, y autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica en favor de Proximia Havas, S.L., con CIF B63968267, con cargo a la aplicación presupuestaria 25-ALC-9202-22602, «Servicios, asistencias y contratos Dirección de Comunicación», y número de RC 250741 (24.304/25).

32.2. ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

32.2.1. Aprobar las siguientes facturas, relativas a gastos de funcionamiento y compras de material de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-22699, «Gastos de funcionamiento Cuerpo Bomberos, Museo del Fuego y Protección Civil», y al RC Sicaz número 251170, del vigente presupuesto municipal de 2025. (6.442/25).

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
ELIS MANOMATIC, S.A.	A08205056	245244/500871	28/06/2024	169,42	416498
ELIS MANOMATIC, S.A.	A08205056	245246/704748	23/09/2024	461,99	430142
ELIS MANOMATIC, S.A.	A08205056	245244/501459	27/09/2024	156,37	431284
ELIS MANOMATIC, S.A.	A08205056	245246/705241	21/10/2024	461,99	430143
ELIS MANOMATIC, S.A.	A08205056	245240/102386	31/10/2024	156,37	431287
ELIS MANOMATIC, S.A.	A08205056	245240/102622	30/11/2024	549,88	430146
ELIS MANOMATIC, S.A.	A08205056	245240/102851	31/12/2024	391,37	433398
ELIS MANOMATIC, S.A.	A08205056	245240/102852	31/12/2024	153,88	433399
ITURRI, S.A.	A41050113	410383409	21/11/2024	219,06	428156
S.E. DE CARBUROS METÁLICOS	A08015646	0471756952	30/11/2024	2.268,10	428699
S.E. DE CARBUROS METÁLICOS	A08015646	0471777404	09/12/2024	1.302,20	429839
S.E. DE CARBUROS METÁLICOS	A08015646	0471870115	31/12/2024	1.095,93	432887
ROSENBAUER ESPAÑOLA, S.A.	A28859833	22661	02/12/2024	2.675,79	429067
SUMINISTROS INDUSTRIALES BEXTOK, S.L.	B01533017	EMIT-/2403126	31/12/2024	621,32	432875
				10.683,67	

32.2.2. Aprobar las siguientes facturas relativas a gastos de funcionamiento y compras de material de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-21300, «Mantenimiento de extintores y equipos respiratorios», y al RC Sicaz número 251171, del vigente presupuesto municipal de 2025. (19.850/25).

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
A24 SEGURIDAD, S.L.L.	B26461467	F/234006	14/11/2024	6.011,28	426828
SIC24 SECURITY SYSTEMS, S.L.	B25525957	SE/6818	29/11/2024	5.251,40	428950
SIC24 SECURITY SYSTEMS, S.L.	B25525957	SE/7051	27/12/2024	2.011,63	432701
				13.274,31	

32.2.3. Aprobar la factura número 38/24, de fecha 02/12/2024, con número de RCF 428783, por importe de 1.887,60 euros, relativa al servicio de divulgación de las actividades del Museo del Fuego y de los Bomberos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Comunicanza, S.L.U., con CIF B99492480, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-22609, «Actividades culturales del Museo del Fuego y de los Bomberos», y número de RC Sicaz 251172, del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (19.851/25).

32.2.4. Aprobar las siguientes facturas relativas a gastos de mantenimiento de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Ferpal, S.L., con CIF B50616648,

por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-21200, «Mantenimiento Parques de Bomberos y Museo del Fuego», y al RC Sicaz número 250953, del vigente presupuesto municipal de 2025. (19.852/25).

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
FERPAL, S.L.	B50616648	24/1142	29/11/2024	302,50	429110
FERPAL, S.L.	B50616648	24/1163	29/11/2024	181,50	429109
FERPAL, S.L.	B50616648	24/1164	29/11/2024	302,50	429107
				786,50	

32.2.5. Aprobar la factura número 25-01005, de fecha 08/01/2025, con número de RCF 439397, por importe de 4.613,00 euros, relativa a la conectividad entre dispositivos móviles del Servicio contra Incendios, Salvamento y Protección Civil, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la empresa Offshore Tech, S.L., con CIF B63660633, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-22699, «Gastos de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, Museo del Fuego y Protección Civil», y número de RC 251523, del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (23.507/25).

Servicio de Instalaciones Deportivas.

32.2.6. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-374	15/02/25	71,69	437628
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-188	31/01/25	331,38	437631
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-227	31/01/25	127,80	437561
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-406	15/02/25	116,70	437563
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	647,57	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2025V501191	31/01/25	2.846,40	434723
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2025V502713	28/02/25	531,19	437391
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2025V502716	28/02/25	318,23	437396
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2025V502712	28/02/25	612,38	437389
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	4.308,20	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	15180	08/02/25	123,67	435270
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	13841	08/02/25	138,58	435269
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	16639	15/02/25	148,24	436142
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	16704	15/02/25	194,88	436143
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	16756	15/02/25	637,90	436145
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	16755	15/02/25	-147,92	436144
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	9975	31/01/25	5,00	436370
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	9974	31/01/25	48,81	436372
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17335	15/02/25	98,95	436741
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22904	28/02/25	199,50	437233
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22983	28/02/25	131,36	437234
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23302	28/02/25	43,21	437240
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23174	28/02/25	77,55	437238
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22781	28/02/25	255,33	437232
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	19581	22/02/25	188,92	436677

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22972	28/02/25	21,78	437235
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23019	28/02/25	188,11	437237
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	19499	22/02/25	96,99	437812
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	19498	22/02/25	250,28	437813
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	16667	15/02/25	33,47	437814
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	16665	15/02/25	325,50	437816
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	16666	15/02/25	119,00	437819
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	26761	08/03/25	446,55	437802
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	26798	08/03/25	454,31	437803
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	4.079,97	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2025-25/768	20/02/25	6.041,53	436411
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311		SUMA	6.041,53	
TOTAL EXPEDIENTE				15.077,27	

Con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 DEP 3422 21200, «Conservación y mantenimiento instalaciones deportivas», y número de RC 251314, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (19.808/25).

32.3. ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO.

Servicio de Cultura.

32.3.1. Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura número 2025/BBC/89, de fecha 28/02/2025, con RCF número 437137, por importe de 1.718,20 euros (mil setecientos dieciocho euros con veinte céntimos), IVA incluido, y por el concepto de «Gestión de las cuentas en redes sociales de los museos municipales», realizada en el mes de febrero de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Bambam Comunicación, S.L., con CIF B99386617, y con cargo a la partida presupuestaria 2025 CUL 3341 22609, «Gastos funcionamiento y actividades culturales museos y salas de exposiciones», y número de RC SICAZ 251105, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (17.806/25).

32.4. ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

Oficina de Gestión Tributaria.

32.4.1. Aprobar la factura de la empresa Arteos Digital, S.L., con CIF B64510373, con los datos siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
EDICIÓN FACTURAS AGUA BASURAS CARGO AC1124	MES DE DICIEMBRE	ARTEOS DIGITAL, S.L.	4.050,85 € + IVA DEDUCIBLE 850,68 € = 4.901,53	2501BI00068A	14/01/2025	437910
EDICIÓN CARTAS PUNTUALES DE BAJA	MES DE ENERO	ARTEOS DIGITAL, S.L.	98,88 € + IVA DEDUCIBLE 20,76 € = 119,64	2502BI00319A	28/02/2025	437129
EDICIÓN FACTURAS AGUA BASURAS CARGO AC1224	MES DE ENERO	ARTEOS DIGITAL, S.L.	4.716,88 € + IVA DEDUCIBLE 990,54 € = 5.707,42	2502BI00254A	24/02/2025	436749
ÓRGANO GESTOR	GESTIÓN TRIBUTARIA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		2025-HFE-9311-22799/DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS		

Con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-HFE-9311-22799, «Digitalización e innovación, simplific. normativa y aplicac. Hacienda y F. Europeos», documento contable RC 365863, con número Sicaz 250424, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (18.547/25).

32.5. ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.

Servicio de Sostenibilidad y Desarrollo Estratégico.

32.5.1. Aprobar la factura número 00/41925, de fecha 28-02-2025, con número RCF 437196, presentada el 03-03-2025, por un importe de 20.680,82 euros, correspondiente a trabajos de gestión y explotación del CDAMAZ (Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente) correspondiente al mes de febrero de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sedena, S.L., con CIF B31235492, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1722 22799, «Centro de documentación de recursos naturales», y su número de RC 250624, del estado de gastos del presupuesto municipal para 2025. (8.459/25).

32.5.2. Aprobar la factura número 25/11, de fecha 28-02-2025, con número RCF 436968, presentada el 03-03-2025, por un importe de 23.595,00 euros, correspondiente a trabajos de mantenimiento y explotación de la red de control de la contaminación atmosférica de la ciudad de Zaragoza correspondiente al mes de febrero, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sistemas Tecnológicos Avanzados, con CIF A50069459, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1721 21300, «Mantenimiento de redes e instrumentos de control ambiental», y su número de RC 250630, del estado de gastos del presupuesto municipal para 2025.(9.707/25).

Oficina de Protección Animal.

32.5.3. Aprobar las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 11.651,23 euros, relativas al servicio de guardería externa para animales del Centro Municipal de Protección Animal por urgente necesidad en el mes de febrero de 2025, servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza y barrios rurales en el mes de febrero de 2025, servicios veterinarios para la atención, cuidado de animales y esterilización de gatos de las colonias felinas urbanas del Proyecto CES (Captura, Esteriliza y Suelta) en el mes de diciembre de 2024 y servicios de laboratorio para analíticas específicas a los animales del CMPA, en el mes de enero 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22799, «Servicios prestados Unidad Protección Animal», con cargo al RC número 251215, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (18.017/25).

PROVEEDOR	CIF/NIF	SERVICIO	NÚMERO DE FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA	B50717396	SERVICIO DE GUARDERÍA EXTERNA PARA ANIMALES DEL CMPA POR URGENTE NECESIDAD, FEBRERO DE 2025	EMIT-/129	03/03/2025	437201	03/03/2025	1.434,43
S.R.S.	XXXXXXXX	SERVICIO DE CAPTURA, RECOGIDA Y TRASLADO ANIMALES DE COMPAÑÍA, ABANDONADOS O PERDIDOS EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA Y BARRIOS RURALES, FEBRERO DE 2025	EMIT-/85	01/03/2025	437101	03/03/2025	4.785,55
IEPSA-FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	SERVICIOS VETERINARIOS PARA LA ATENCIÓN DE ANIMALES Y ESTERILIZACIÓN DE GATOS DE COLONIAS FELINAS (PROYECTO CES), DICIEMBRE DE 2024	612/2025000000000048	25/02/2025	436797	03/03/2025	5.389,20
DISTRIVET, S.L.	B59944025	SERVICIOS DE LABORATORIO PARA ANALÍTICAS ESPECÍFICAS A ANIMALES DEL CMPA, ENERO DE 2025	FVM1024-0694/1	06/01/2025	436894	03/03/2025	42,05
							11.651,23

32.5.4. Aprobar las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 10.618,93 euros, relativas al suministro de diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante el mes de enero, y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22199, «Adquisición de suministro Unidad Protección Animal (ampliable)», con cargo al RC número 251289, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (18.288/25).

PROVEEDOR	CIF/NIF	SERVICIO	NÚMERO DE FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
DISTRIVET, S.L.	B59944025	SUMINISTRO MATERIAL FARMACOLÓGICO DE USO VETERINARIO PARA LOS ANIMALES DEL CMPA, ENERO DE 2025	FVM11240568/1	15/01/2025	436896	03/03/2025	6.838,14
DISTRIVET, S.L.	B59944025	SUMINISTRO MATERIAL CLÍNICO Y FARMACOLÓGICO DE USO VETERINARIO PARA LOS ANIMALES DEL CMPA, ENERO DE 2025	FVM0125-0528	21/01/2025	436907	03/03/2025	3.780,79
						TOTAL	10.618,93

32.6. ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA.

Servicio de Mercados y Promoción del Comercio.

32.6.1. Aprobar la convalidación del gasto de 69.073,69 euros (32.305,12 euros como gasto corriente y 36.768,57 euros como gasto inventariable), correspondiente a la subvención adjudicada a Signos New Technologies, S.L., con CIF B99542573, por dicho importe, en el marco de la convocatoria de subvenciones de proyectos de innovación en el sector comercial, restauración y hostelería de Zaragoza en el ejercicio 2023. De conformidad con el anexo a este informe, se ha procedido a justificar el importe del proyecto en su cuantía íntegra, por importe de 144.073,69 euros (gasto corriente 107.305,12 euros y gasto inventariable 36.768,57 euros) y en la medida que se le concedieron 69.073,69 euros, procede la convalidación del gasto de la subvención completa. (54.017/24).

32.6.2. Aprobar la convalidación del gasto de 53.133,60 euros (36.278,66 euros como gasto corriente y 16.854,94 euros como gasto inventariable), correspondiente a la subvención adjudicada a Tecnológicas Aplicadas Arroba, S.L., con CIF B50787340, por dicho importe, en el marco de la convocatoria de subvenciones de proyectos de innovación en el sector comercial, restauración y hostelería de Zaragoza en el ejercicio 2023. De conformidad con el anexo a este informe, se ha procedido a justificar el importe del proyecto en su cuantía íntegra, por importe de 67.310,00 euros (gasto corriente 50.510,00 euros y gasto inventariable 16.800,00 euros) y en la medida que se le concedieron 53.133,60 euros, procede la convalidación del gasto de la subvención completa (54.013/24).

32.7. ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES.

Servicio Administrativo de Políticas Sociales.

32.7.1. Aprobar la factura número 05/2025, de fecha 03/03/2025, con número de RCF 437596, por importe de 17.812,69 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Gusantina (barrios Casco Histórico, Zona Magdalena), durante el mes de febrero, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Socioeducativa Gusantina, con CIF G-99227688, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 251190, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (19.481/25).

32.7.2. Aprobar las facturas relacionadas a continuación y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades señaladas, con

cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2311 22701, «Vigilancia y control accesos Centros Servicios Sociales», documento RC 250512, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (19.449/25).

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE REALIZACIÓN	ENTIDAD	CIF	IMPORTE	FACTURA	FECHA DE FACTURA	RCF
SERVICIO ATENCIÓN CASA CULTURAS	FEBRERO	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	1.208,54	751225020026	28-02-25	437941
ATENCIÓN AL PÚBLICO INSTALACIONES CMSS VALDEFIERRO	FEBRERO	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	3.026,52	751225020025	28-02-25	437942

32.7.3. Aprobar la factura 00111/25, por importe de 1.171,72 euros, de fecha 28/02/2025, con número RCF 437867, relativa al servicio de envío de comunicaciones mediante mensajería instantánea *whatsapp* para ayudas de urgencia durante el mes de febrero de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Infobip Mobile Services, S.L., con CIF B87298709, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2311 22706, «Digitalización e innovación en Servicios Sociales», documento RC 250118, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (19.991/25).

32.7.4. Aprobar la factura número 751524120013, de fecha 31/12/2024, con número de RCF 433686, por importe de 4.056,53 euros, relativa al servicio de funciones de apoyo y control de acceso durante los días 1 al 31 de diciembre de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Servicios Securitas, S.A., con CIF A-28986800, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 IGL 2317 22701, «Información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones Casa de la Mujer», y número de RC 251120, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (863/25).

32.7.5. Aprobar la factura número 751525010001, de fecha 31/01/2025, con número de RCF 435048, por importe de 4.676,65 euros, relativa al servicio de funciones de apoyo y control de acceso durante los días 1 al 31 de enero de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Servicios Securitas, S.A., con CIF A-28986800, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 IGL 2317 22701, «Información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones Casa de la Mujer», y número de RC 251120, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (865/25).

32.7.6. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Kairos, Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, con CIF F-50905124, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22699, «Zona Joven Escolar», y número de RC 251042, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.745/25).

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	NÚMERO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJE DE ED. ESPECIAL. DICIEMBRE 2024	8.533,00	829/2024	31/12/24	432927
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJE DE ED. ESPECIAL. ENERO 2025	11.360,42	55/2025	31/01/25	434577

32.7.7. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Tan Tan Ocio y Tiempo Libre, S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 250130, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (8.633/25).

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	NÚMERO DE FACTURA	FECHA	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 20. PEÑAFLO. ENERO	4.122,46	C25/03	31/01/25	435683
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 23. SAN JUAN DE MOZARRIFAR. ENERO	4.612,07	C25/02	31/01/25	435447
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 24. GARRAPINILLOS. ENERO	7.703,84	C25/01	31/01/25	436816
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 25. MONZALBARBA. ENERO	4.480,12	C25/04	31/01/25	435445

32.7.8. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Servisar Servicios Sociales, S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799, «Zona Joven, y número de RC 250186, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (8.964/25).

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	NÚMERO DE FACTURA	FECHA	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 2. OLIVER. ENERO 2025	2.920,84	25ZNX0001994	31/01/25	435575
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 3. VALDEFIERRO. ENERO 2025	13.072,71	25ZNX0001990	31/01/25	435576
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 7. DELICIAS. ENERO 2025	19.708,83	25ZNX0001993	31/01/25	435574
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 8. LA ALMOZARA. ENERO 2025	12.920,01	25ZNX0001989	31/01/25	435569
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 11. TORRERO. ENERO 2025	11.177,46	25ZNX0001987	31/01/25	435572
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 13. UNIVERSIDAD. ENERO 2025	14.684,62	25ZNX0001988	31/01/25	435570
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 16. CASETAS. ENERO 2025	10.501,23	25ZNX0001986	31/01/25	435573
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ ESCOLAR GOYA. ENERO 2025	1.462,00	25ZNX0001992	31/01/25	435568

32.7.9. Aprobar la factura número 00/00017, de fecha 31/01/2025, con número de RCF 435418, por importe de 3.251,92 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven Parque Goya, realizada en el mes de enero de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Asociación Cultural y Deportiva Océano Atlántico, con CIF G50717370, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 250131, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (9.017/25).

32.7.10. Aprobar la factura número 0003, de fecha 04/03/25, con número de RCF 437252, por importe de 4.268,20 euros, correspondiente a las labores de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16 del Servicio de Juventud realizadas durante el mes de febrero de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Ad Hoc Gestión Cultural, S.L., con CIF B99304685, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22706, «Nuevas actividades y Programas Plan Joven», y número de RC 250139, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (14.037/25).

32.7.11. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Asociación Cultural Cofisa, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 250126, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (14.048/25).

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	NÚMERO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 19. MONTAÑA (EXPTE. 542905/16). FEBRERO 25	4.432,51	25/015	28/02/25	437069.
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 1. MOVERA (EXPTE. 229482/19). FEBRERO 25	4.039,09	25/016	28/02/25	437070

32.7.12. Aprobar la factura número 25/3627, de fecha 28/02/2025, con número de RCF 437339, por importe de 25.285,62 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de Juventud y PIEE (actualmente, Zona Joven) del lote 1, Casco Histórico, realizada en el mes de febrero de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Fundación Federico Ozanam, con CIF G50399062, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 250171, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (14.058/25).

32.7.13. Aprobar las facturas relacionadas a continuación, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades señaladas, con cargo a la aplicación presupuestaria 025 MYR 2317 22609, «Programas de actividades centros de mayores», documento RC 250530, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (10.163/25).

NÚMERO DE FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE	RCF
M/24090009	30/09/24	AUTOBUSES MAGALLÓN	B50041607	992,60	423734
2024//577	31/05/24	AUTOBUSES TERUEL-ZARAGOZA	A44004059	1.127,50	412370
2025//45	31/01/25	AUTOBUSES TERUEL-ZARAGOZA	A44004059	330,00	434400

32.7.14. Aprobar las facturas relacionadas a continuación, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades señaladas, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MYR 2317 22799, «Gestión, mantenimiento y actividades centros de mayores», RC 250531, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (10.173/25).

N.º FRA	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE	RCF
25SU/01564	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433922
25SU/01565	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433924
25SU/01566	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.846,01	433925
25SU/01567	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433926
25SU/01568	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433927
25SU/01570	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433929
25SU/01571	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433930
25SU/01572	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433931
25SU/01573	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433933
25SU/01574	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433934
25SU/01575	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433936
25SU/01576	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433937
25SU/01577	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	1.572,01	433938
F/F/202402558	31/12/24	PRENSA DIARIA ARAGONESA	A50361641	425,00	432963
F/F/202402377	30/12/24	PRENSA DIARIA ARAGONESA	A50361641	255,00	429074
25SU/01964	13/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	502,94	434141

N.º FRA	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE	RCF
F/F/202500042	15/01/25	PRENSA DIARIA ARAGONESA	A50361641	85,00	433717
F/F/202500172	31/01/25	PRENSA DIARIA ARAGONESA	A50361641	2.436,00	434589
25SU/27	17/01/25	HERALDO DE ARAGÓN	B99288763	707,17	433889

32.7.15. Aprobar la factura número 2025/127, de fecha 28/02/2025, con número de RCF 437310, por importe de 12.143,41 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión de las actividades educativas del Programa de Integración de Espacios Escolares (actualmente, Zonas Jóvenes Escolares) en centros públicos de Educación Especial, realizada durante el mes de febrero de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Kairos, Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, con CIF F50905124, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22699, Zona Joven Escolar», y número de RC 251042, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (9.019/25).

32.8. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Servicio de Centros Cívicos.

32.8.1. Aprobar la convalidación de gasto correspondiente a las siguientes facturas con un importe total de 4.032,5 euros, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas citadas en este expediente y por los conceptos mencionados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PCI-9241-22609, «Planificación de programas culturales y de promoción de los distritos», número de RC 250464, del presupuesto municipal 2025. (8.590/25).

PROVEEDOR	CIF	NÚMERO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
GESCAE HUESCA, S.C.	J09865981	FAC2024-S4-/191	22/11/24	660	427739	ACTUACIÓN ARTÍSTICA LLÁMAME BRUJA, 17/11/24. C.C. SANTA ISABEL
ARTISTAMENTE, S.L.	B67515817	AM2448147	13/12/24	2.722,5	432450	ACTUACIÓN POR NAVIDAD SONAR A VIDA. C.C. DELICIAS
SMART IB DE IMPULSO EMPRESARIAL, S. COOP. AND	F90065418	24BCNG2401624	23/12/24	650	432490	PROGRAMA ACTUREA EN NAVIDAD. TALLER. 23/12/24. C.C. RÍO EBRO
TOTAL				4.032,5		

32.8.2. Aprobar la convalidación de gasto correspondiente a las siguientes facturas, con un importe total de 3.321,87 euros, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas citadas en este expediente y por los conceptos mencionados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-RUR-9241-22609, «Actividades barrios rurales», número de RC 250463, del presupuesto municipal 2025. (8.591/25).

PROVEEDOR	CIF	NÚMERO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
CALEIDOSCOPIO TEATRO, S.L.	B50793942	36/24	22/12/2024	677,87	434693	ACTUACIÓN PROGRAMA DE NAVIDAD. ABRETE SESAMO. 22/12/24. C.C. GARRAPINILLOS
PROMOTORA ACCIÓN INFANTIL	G50067420	184/2024	28/12/24	950	434695	ESPECTÁCULO NAVIDEÑO EL PUNTAZO. 28/12/24. C.C. CASETAS
CIVI CIVIAC PRODUCCIONES, S.L.	B22323059	F2024-000115	30/12/24	1.694	433107	PROGRAMACIÓN NAVIDAD. ESPECTÁCULO SUEÑOS DE UNA MAGA 30/12/24. C.C. LA CARTUJA
TOTAL				3.321,87		

32.9. ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y TURISMO.

Servicio de Suelo y Vivienda.

32.9.1. Aprobar la convalidación de gasto relativo a la factura número OT-24028, por importe de 25.000 euros, relativo a la asistencia jurídica a particulares y comunidades de propietarios afectados por la ocupación ilegal de inmuebles conforme al convenio de colaboración suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (Q5063001A), prestado en el ejercicio 2024. Autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-GUR-1512-48900, según RC número 367007 y número SICAZ 250965. M003 (4.195/25).

Servicio de Conservación de Arquitectura.

32.9.2. Aprobar la factura número 01/00000048, de fecha 13/03/2025, RCF 438338, por importe de 78.221,68 euros, relativa a la certificación de febrero de 2025 de la prestación del Servicio de conducción de instalaciones, mantenimiento integral y eficiencia energética en equipamientos singulares del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Industria y Montajes Eléctricos, S.A. (IMESA), con CIF A500004829, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21202, «Conducción inst. mant. integral y eficiencia energética grandes equipamientos», y número de RC 251201, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (20.089/25).

32.9.3. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe de 149.805,31 euros, relativa al suministro de gasóleo, para instalaciones de calefacción de ciertos equipamientos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza durante el mes de febrero de 2025, emitida por la empresa Esergui Disteser, S.L., con CIF B95799664, y la factura de importe de 3.410,75 euros, relativa al suministro de pellets para ciertos equipamientos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza durante el mes de febrero 2025, emitida por la empresa Talleres Zoilo Ríos, S.L.U., con CIF A50047505, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 3231 22103, «Combustible calefacción dependencias municipales y colegios públicos», y número de RC 251202, del estado de gastos del presupuesto municipal del 2025. (17.769/25).

EMPRESA	CIF	NÚMERO DE FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	2025/5Y/990449	28/02/25	437458	149.805,31
TALLERES ZOILO RÍOS, S.L.U.	A50047505	EMIT-/231	20/02/25	436870	3.410,75
TOTAL				153.216,06	

32.9.4. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 15.163,98 euros, relativas a mantenimiento, adaptación e inspección de ascensores, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Thyssenkrupp Elevadores, S.L., con CIF B46001897, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21301, «Mantenimiento integral y eficiencia medios de elevación y transporte», y número de RC 251203, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (17.761/25).

EMPRESA	CIF	NÚMERO DE FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.	B46001897	9004864219	28/02/25	436957	7.674,75
THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.	B46001897	9004864220	28/02/25	436956	7.489,23
TOTAL					15.163,98

32.9.5. Aprobar la factura que se indica a continuación, por un importe total de 30.642,49 euros, relativa a suministros temporales de energía eléctrica, y autorizar,

disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L., con CIF B82846825, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 22100, «Energía eléctrica», y número de RC 251402, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (20.547/25).

EMPRESA	CIF	NÚMERO DE FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.	B82846825	GR-AY-4441	14/03/2025	438429	30.642,49

32.9.6. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total 113.703,44 euros sin abono y de 113.384,03 euros con abono, relativas al suministro de gas natural, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L., con CIF B82846825, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 22102, «Gas dependencias municipales», y número de RC 251315, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (20.165/25).

EMPRESA	CIF	NÚMERO DE FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.	B82846825	86169226375 0000/S24AGN000000331	27/12/24	432660	4.218,24
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.	B82846825	86169226375 0000/S24AGN000000330	27/12/24	432659	424,30
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.	B82846825	86169226375 0000/S24AGR000000029	27/11/24	428681	-319,41
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.	B82846825	86169226375 0000/S24AGN0000000240	27/11/24	428680	109.060,90
TOTAL SIN ABONO					113.703,44
TOTAL CON ABONO					113.384,03

32.9.7. Aprobar las facturas que se indican a continuación, por un importe total de 32.358,74 euros, relativas a derechos de extensión de la red eléctrica, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa E-Distribución Redes Digitales, S.L.U., con CIF B82846817, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 22699, «Condiciones de suministro de energía eléctrica», y número de RC 250388, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (21.289/25).

EMPRESA	CIF	NÚMERO DE FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.	B82846817	171252N000169974	28/02/25	437068	32.358,74
TOTAL					32.358,74

Servicio de Conservación de Infraestructuras.

32.9.8. Aprobar el abono de la factura número 25/118, de fecha 26 de febrero de 2025, con número de RCF 436867, por importe de 39.355,75 euros, relativa al suministro de tubos y piezas especiales, válvulas y otros elementos de la red de abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación, por importe de 32.525,41 euros (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA»,) a favor de Bautista Fibrocementos Y Fundidos, S.A., con CIF A50174549, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300, «Conservación y reparación de red de agua potable», y número de RC 251204, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (17.723/25).

32.9.9. Aprobar el abono de la factura número 25035017, de fecha 19 de marzo de 2025, con número de RCF 438964, por importe de 217.073,92 euros, relativa al suministro de mezclas bituminosas para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación, por importe de 179.399,93 euros (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 Fb) LIVA») a favor de Vialex Constructora Aragonesa, S.L., con CIF B59326355, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1532 21000, «Mantenimiento y conservación vías públicas», y número de RC 251475, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (21.674/25).

32.9.10. Aprobar el abono de la factura número 03941, de fecha 28 de febrero de 2025, con número de RCF 438383, por importe de 1.152,97 euros, relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por un importe de 952,87 euros (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 F b) LIVA») a favor de Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera, S.L., con CIF B50047091, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300, «Conservación y reparación de red de agua potable», y número de RC 251366, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (19.197/25).

Servicio de Tratamiento de Agua Potable.

32.9.11. Aprobar las siguientes facturas relativas a la compra de pequeño material para reparaciones eléctricas para mantenimiento en las instalaciones de la planta potabilizadora, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica por 2.924,89 euros (suma de bases imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de Araiz Suministros Eléctrico, S.A., con CIF A50079961, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1611-21302, «Material y reparaciones instalaciones de potabilización», y número de RC 251055, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (8.954/25).

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICO, S.A.	A50079961	504202069	15/01/2025	303,82	434101
ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICO, S.A.	A50079961	504202068	15/01/2025	943,99	434102
ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICO, S.A.	A50079961	504205199	31/01/2025	191,82	435354
ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICO, S.A.	A50079961	504205201	31/01/2025	1.889,55	435355
ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICO, S.A.	A50079961	504205200	31/01/2025	110,27	435356
ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICO, S.A.	A50079961	504205198	31/01/2025	99,67	435357
TOTAL IVA INCLUIDO				3.539,12	

32.9.12. Aprobar la factura número FVES01241111457, de 30 de noviembre de 2024, con número RCF 429259, por importe de 1.357,04 euros; la factura FVES01240906527, de 1 de octubre de 2024, con número RCF 432991, por importe de 776,53 euros, y la factura FVES01250201359, de 12 de febrero de 2025, por importe de 1395,05 euros, relativas a la reparación y revisión de compresores, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por importe de 2.916,21 euros (suma de las bases imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de Dexibérica, Soluciones Industriales, S.A.U., con CIF A61502332, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1611-21302, «Material y reparaciones instalaciones de potabilización», y número de RC 251054, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (2.838/25).

32.9.13. Aprobar la factura número 001/25, de 15 de enero de 2025, con número RCF 433663, por importe de 2.831,40 euros (IVA incluido), relativa a la prestación del servicio de visitas divulgativas a la planta potabilizadora, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica, por importe de 2.340 euros (base imponible)

por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de Díez Antoñanzas, S.L. (CIF B99448185), por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1532-22799, «Asistencia técnica, redacción proyectos, estudios geotécnicos y control calidad», y número de RC 250821 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (3.828/25).

Servicio de Alumbrado Público.

32.9.14. Aprobar el abono de la siguiente relación de facturas relativas a la reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria y Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique Coca, S.A., y Cerma y Arriaxa, S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-63900, «Retranqueos solicitados por particulares y colisiones», y número de RC 251044, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (13.635/25).

NÚMERO DE FACTURA	RCF	FECHA DE FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
03/2025/SZ1	435155	07/02/25	COLISIÓN RONDA HISPANIDAD Z1-193-013. REF. 2024/C00041	2.358,10
04/2025/SZ1	435556	11/02/25	COLISIÓN PUERTO VENECIA Z1-261-002. REF. 2024/C00044	3.685,43
02/2025/SZ2	436502	21/02/25	COLISIÓN AV. CIERZO Z2-356-039. REF. 2024/C00040	73,22
2/2025/SZ3	436713	24/02/25	COLISIÓN CALLE BARDAXI Y AZARA Z3-114-019. REF. 2024/C00035	1.614,97
TOTAL				7.731,72

32.9.15. Aprobar el abono de la factura número 01/2025/SZR, de fecha 28/02/2025, con número de RCF 436981, por importe de 118.818,08 euros, relativa a certificación CV-12-1/24, de trabajos complementarios para la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique Coca, S.A., y Cerma y Arriaxa, S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-61907, «Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público», y número de RC 250869, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (14.456/25).

32.9.16. Aprobar el abono de la factura número 02/2025/SZR, de fecha 28/02/2025, con número de RCF 436990, por importe de 329.878,90 euros, relativa a certificación CV-12-2/24, de trabajos complementarios de mejora de la eficiencia energética de instalaciones de alumbrado público del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria y Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique Coca, S.A., y Cerma y Arriaxa, S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-61300, «Obras eficiencia energética alumbrado público», y número de RC 250884, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (14.457/25).

32.9.17. Aprobar el abono de la factura número 03/2025/SZR, de fecha 28/02/2025, con número de RCF 436987, por importe de 58.684,87 euros, relativa a certificación CV-01-1/25, de trabajos complementarios para la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria y Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique Coca, S.A. y Cerma y Arriaxa, S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes

indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-61907, «Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público», y número de RC 250898, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (14.586/25).

32.9.18. Aprobar el abono de la factura número 04/2025/SZR, de fecha 28/02/2025, con número de RCF 436988, por importe de 38.051,95 euros, relativa a certificación CV-01-2/25, de trabajos complementarios de mejora de la eficiencia energética de instalaciones de alumbrado público del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria y Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique Coca, S.A., y Cerma y Arriaxa, S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-61300, «Obras eficiencia energética alumbrado público», y número de RC 250941, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (14.582/25).

32.9.19. Aprobar el abono de la factura número 03/2025/SZF de fecha 28/02/2025, con número de RCF 436980, por importe de 457.946,56 euros, relativa a certificación CF-01/25, de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria y Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique Coca, S.A., y Cerma y Arriaxa, S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-21300, «Conservación alumbrado público», y número de RC 250883, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (14.458/25).

I. C. de Zaragoza, a 10 de abril de 2025. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.

BOPZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIF: P-5.000.000-1 • Depósito legal: Z. número 1 (1958)



TARIFAS:
(artículo 9, Ordenanza fiscal núm. 3, reguladora de la tasa por la prestación de servicios del Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza)

Anuncios ordinarios:

- 1.º 0,025 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 37,50 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

Anuncios urgentes:

- 1.º 0,050 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 150,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

Administración:
Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ), Plaza de España, 2.
Teléfono: 976 288 800 - Directo: 976 288 823 - Fax: 976 288 947

Talleres:
Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n - Teléfono: 976 317 836

Correos electrónicos: bop@dpz.es / imprenta@dpz.es

Instrucciones y normativa para presentación de anuncios en:
<http://boletin.dpz.es/BOPZ/>

El Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza puede consultarse en las siguientes páginas web: <http://boletin.dpz.es/BOPZ/> o www.dpz.es